



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 038

Riohacha, La Guajira, catorce (14) de mayo de 2021.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día **catorce (14) de mayo** de dos mil veintiuno (2021), a las 5:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por la señora ENBIX NIEVES DELUQUE, en contra de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, FISCALÍA 01 SECCIONAL DE MAICAO, DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS DE LA GUAJIRA, LIBERTY SEGUROS, EL CERREJÓN LIMITED Y EMPRESA TRANSPORTE ESPECIAL LA MINA. Radicación no. 44001-22-04-000-2021-00026-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente